



Administración General del Estado

El Ministerio del Interior entrega a la Delegación del Gobierno un vehículo para facilitar el trabajo en la protección civil de Canarias

- El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, y la directora general de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, Virginia Barcones, firman un acuerdo de mutación de destino de bien mueble para poner el vehículo a disposición de la Delegación del Gobierno
- “Quiero agradecer en primer lugar a la directora general ya no solo la cesión de este vehículo, sino también el compromiso y su implicación con el trabajo de protección civil que se hace en Canarias, que no es sino fruto de las necesidades de un territorio particular, sometido a las más diversas coyunturas geológicas, orográficas y meteorológicas”, afirma el delegado del Gobierno
- Según ha afirmado durante el acto la directora general de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, se trata de “facilitar el trabajo de la Unidad de Protección Civil con un vehículo de altas capacidades para transporte de personas y material, y la movilidad por terrenos abruptos. El uso de este vehículo va a ser de gran utilidad para la unidad y para los técnicos de Protección Civil”

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de julio de 2024.- El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, y la directora general de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, Virginia Barcones, han firmado hoy el acuerdo por el que se hace entrega a la Delegación del Gobierno de un vehículo para mejorar la movilidad y facilitar el trabajo en la protección civil del Archipiélago.

La firma del acuerdo de mutación de destino de bien mueble, un vehículo Nissan Pick-UP, ha tenido lugar en la sede de la Delegación del Gobierno en Las Palmas de Gran Canaria en el marco de los objetivos de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias de promoción de las actividades que las instituciones públicas desarrollan en la materia, facilitando a las mismas medios materiales en función de su disponibilidad.

En ese sentido, el acuerdo suscrito hoy por Anselmo Pestana y Virginia Barcones contempla la necesidad de dotar de medios de locomoción autónomos a los distintos técnicos intervinientes en la gestión y planificación de Protección Civil, en este caso en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias.

“Quiero agradecer en primer lugar a la directora general ya no solo la cesión de este vehículo, sino también el compromiso y su implicación con el trabajo de protección civil que se hace en Canarias, que no es sino fruto de las necesidades de un territorio particular, sometido a las más diversas coyunturas geológicas, orográficas y meteorológicas. Virginia Barcones ha sido delegada del Gobierno y conoce desde dentro el trabajo que se realiza en sus Unidades de Protección Civil y este acuerdo demuestra su interés por mejorar y agilizar su trabajo”, afirma Anselmo Pestana.

“Y junto al agradecimiento a la Dirección General del Ministerio del Interior, quiero trasladar el compromiso de esta Delegación del Gobierno con hacer el mejor uso, el más eficiente y necesario de este vehículo, para que esté siempre a disposición de la ciudadanía y de su seguridad en las zonas del Archipiélago donde más pueda hacer falta. Si desde Madrid existe un compromiso con todo el territorio a través de las Delegaciones del Gobierno, desde aquí existe un compromiso con todos los rincones de Canarias, por la prevención de los riesgos y por la protección del entorno y de la seguridad de las personas. En ello seguimos trabajando”, añade.

Según ha afirmado durante el acto la directora general de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, se trata de “facilitar el trabajo de la Unidad de Protección Civil con un vehículo de altas capacidades para transporte de personas y material, y la movilidad por terrenos abruptos. El uso de este vehículo va a ser de gran utilidad para la unidad y para los técnicos de Protección Civil”.